Guayaquil, 8 de enero de 2018.

Señor SAMIR MICHEL CHEDRAUI SALOMÓN Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la compañía denominada GENEFER S.A., en junta general extraordinaria de accionistas celebrada et día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal Judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. En reemplazo de la Sra. María Alexandra de las Mercedes Calderón Ramírez, quien renunció.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de **GENEFER S.A.**, autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, el 31 de agosto del 2005 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de octubre del 2005.

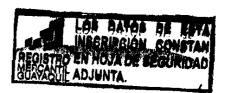
Atentamente,

María Alexandra de las Mercedes Calderon Ramírez

Secretaria de la Junta

Razón: Acepto el cargo. Guayaquil, 8 de enero de 2018

Samir Michel Chedraui Salemon C.C. 0908569932



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.665 FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2018 HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GENEFER S.A., a favor de SAMIR MICHEL CHEDRAUI SALOMON, de fojas 1.682 a 1.685, Registro de Nombramientos número 517.

ORDIN- 1665

- SOUTH ON HEAL AND REAL OF BIRE ON THE DISTRIBUTE STARK AT BITCHE HAB "W

NATA KANTANTANI NATARAH KANTANI KANTAN

<u>iri ilik iling ilinih karmasin kirinlan k</u>

Guayaquil, 15 de enero de 2018

REVISADO PO

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva reponsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.